

Mérida, 27 de Junio de 2006

Ciudadano

Prof. HUMBERTO RUIZ CALDERÓN

Vicerrector Académico de la Universidad de Los Andes

Su despacho

Por medio de la presente, nos dirigimos usted para solicitar sus mejores oficios en el sentido de incluir una perentoria solicitud de fondos en el proceso de "Reformulación Presupuestaria" correspondiente al año 2006 que se gestiona actualmente a través de la Dirección de Presupuesto de la Universidad de Los Andes (ULA). Esta solicitud se fundamenta en la urgente necesidad que tenemos para acometer reparaciones de emergencia de la plataforma de red (Red Troncal) de la ULA, la cual involucra la conexión de algunos sectores universitarios y viene comprometiendo el funcionamiento eficiente de los servicios teleinformáticos de nuestra institución.

La solicitud asciende a Bs. 450.500.000,00 y comprende: a) equipos y componentes críticos de comunicaciones para actualizar y adecuar las salas de transmisión de los servicios integrados de telecomunicaciones (voz, datos y video) del Núcleo Mérida, b) actualización de los equipos críticos de comunicaciones que permiten la interconexión de las distintas redes locales del núcleo Mérida y conforman la red metropolitana de la ULA, c) equipos de protección que garantizan la alimentación eléctrica de la infraestructura tecnológica de todas las salas de transmisión de los servicios integrados de telecomunicaciones ubicadas en el núcleo Mérida, y d) recursos necesarios para estabilizar y certificar el medio de transmisión (Fibra óptica) que actualmente soporta la red troncal de la ULA.

Concepto	Costos (Bs.)
Adecuación y estabilización de todas las salas de transmisión de los servicios integrados de telecomunicaciones (voz, datos y video) de la ULA	57.000.000,00
Sustitución de los equipos críticos de la red troncal de RedULA	150.500.000,00
Instalación de equipos de alimentación eléctrica para todas las salas de transmisión de los servicios integrados de telecomunicaciones (voz, datos y video) de la ULA	224.000.000,00
Estabilización de la Fibra Óptica troncal de RedULA en el núcleo Mérida	19.000.000,00
Costos totales en Bs.	450.500.000,00

Es importante resaltar que el tendido de fibra óptica que posibilita los servicios de red de nuestra universidad tiene más de 15 años de instalado. Hoy a casi tres lustros de haberla instalado, comenzamos a notar un desgaste significativo que compromete el desarrollo de los servicios, cada vez mayores, que RedULA viene haciendo posible. Igualmente registramos fallas graves en la operación de los equipos troncales de comunicaciones debido a falta de equipos de respaldo de potencia y seguridad.

Estas debilidades se hacen más graves por cuanto los servicios que se apoyan en esta infraestructura son indispensables para el desempeño de actividades fundamentales de la Academia. Desde el año 2005 en la ULA se viene ofreciendo progresivamente el servicio de telefonía, videoconferencia, acceso a servicios bibliotecarios a través de la red, audioconferencia, conferencia de escritorio, TV sobre la red troncal de RedULA. Es claro que esos servicios estratégicos dependen de la estabilidad y eficiencia de la plataforma de red.

En la ULA como en otras universidades, la tendencia es ofrecer cada día más servicios utilizando Tecnología de Información y Comunicaciones (TICs), ya que los beneficios y ahorros para la institución son significativos, entre los beneficios se pueden mencionar:

- a) Aumento de la matrícula de estudiantes al ofrecer estudios y carreras universitarias a distancia.
- b) Ahorro en viáticos de nuestros investigadores cuando se trasladan a otras regiones a nivel nacional e internacional; ya que al disponer de servicios de videoconferencias y audio conferencias se puede realizar a distancia: asesorías, dictado de clases, charlas, foros, reuniones, entre otras
- c) Disminución significativa en la cancelación de sumas millonarias a proveedores de servicios de telefonía por concepto de llamadas telefónicas locales, nacionales e internacionales; ya que el servicio de telefonía sobre IP facilita a los usuarios realizar dichas llamadas a través de la red.
- d) Integración de más procesos administrativos en línea, lo cual representa ahorro en tiempo y recursos, entre otros.

Sin embargo, debemos estar concientes de que en los últimos 10 años el desgaste que ha tenido la actual plataforma de red ha sido significativo, y por no disponer de recursos financieros no se ha logrado realizar las actualizaciones de dicha plataforma, la cual tiene una vida útil

específica (5 años). Aun así, la red ha funcionado ininterrumpidamente y se ha logrado un rendimiento adecuado de los servicios actuales, así como también extenderla a toda la universidad.

No obstante, si sobre ésta plataforma de red se integra más servicios y se demanda mayor calidad de los mismos, se requiere urgentemente realizar mejoras y actualizaciones de dicha plataforma de la red; sino no se garantizará el funcionamiento eficiente de los mismos, y las consecuencias podrían ser significativas.

A continuación, se presentan algunas de las consecuencias más resaltantes:

- Se paralizarían a corto plazo, servicios teleinformáticos en sectores críticos de la ULA, tales como: El Rectorado, La Liria, Forestal y Farmacia; lo que implica dejar sin servicio de red a más de 4000 usuarios.
- Se paralizaría el servicio de telefonía para toda la ULA, por no disponer de los equipos de comunicaciones y protección adecuados, y de niveles de rendimiento adecuados de la Fibra Óptica.
- Existirían interrupciones frecuentes de los servicios de videoconferencia, servicios bibliotecarios en línea, entre otros, por fallas recurrentes en los canales de comunicaciones.

Con lo expuesto anteriormente, es nuestra obligación alertar sobre las consecuencias que implican el no disponer en la ULA, de una plataforma de red (Red Troncal) estable, confiable y actualizada; y presentamos ante las instancias correspondientes una solicitud de fondos de emergencia para aliviar el estado crítico que actualmente existe en la plataforma de red de la ULA.

Así como también nos mantendremos atentos en la reformulaciones presupuestarias, para que desde instancias centrales e institucionales, se disponga de fondos para integrar nuevas mejoras en la red, tales como: ampliar los Anchos de Banda (AB) hacia los núcleos Táchira y Trujillo, y acondicionar a la red en lo referente a Seguridad Informática, lo cual quebranta la integridad de la información de nuestra institución.

NOTA: Se anexa a la presenta carta un informe técnico de los recursos solicitados.
Sin más a que hacer referencia y agradeciendo la atención brindada, queda de usted,

Sin más a que hacer referencia y agradeciendo la atención brindada, quedan de Usted.

Atentamente,

Luís Núñez
Coordinador General del CCA

Gregory Zambrano
Coordinador del CDCHT

Beatriz Sandia
Coordinadora de CEIDIS

Liris Gómez
Coordinadora de SerbiULA

Sandra Benítez
Coordinadora de la
Comisión de Usuarios de Servicios
Teleinformáticos de la ULA

Tomás Bandes
Coordinador CEP

Jesús Calderón
Director de DSIA

Leonardo González
Jefe de Departamento Técnico

Rafael Calderón
Coordinador de RedULA

c.c.:

Prof. MARIO BONUCCI

Vicerrector Administrativo de la Universidad de Los Andes